

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES  
ARTISTICAS S.A. ARTISPRO**

En la ciudad de Santa Lucia Recinto Rancho López, República del Ecuador, a los veinte y seis del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 15h30, en las oficinas ubicadas en el km 57 vía Daule – Santa Lucia Recinto Rancho López, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la Compañía **PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO**:

La Señora **RUGEL ALMEIDA EVELYN VIVIANA**, propietaria de 799 acciones con un valor nominativo de USD1,00 cada una y con derecho a 799 votos;

La Señorita **CABRERA ALMEIDA MARYAN AMELIA**, propietaria de 1 acción con un valor nominativo de USD1,00 cada una y con derecho a 1 voto

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas la señora **Evelyn Viviana Rugel Almeida** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **Maryan Amelia Cabrera Almeida**, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad- Hoc de la Junta y archivada.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el Orden del día de la presente junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico 2019;
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2019;
- ✓ Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.
- ✓ Designar al comisario para el periodo 2020.

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, por lo cual, la Presidenta ordena que se trate en el siguiente orden:

**Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal relativo al ejercicio económico del 2019.-**

El señor Carlos Cabrera Almeida, Representante Legal de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2019.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

**Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2019.-**

La señora Margarita Saquisili Cayambe, Comisaria de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2019.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

**Tercer Punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros relativo al ejercicio económico del 2019.-**

Con respecto al tercer punto del orden del día, la junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros presentados por la administración, correspondientes al ejercicio económico 2019

**Cuarto Punto.- Designar al comisario para el periodo 2020.-**

Los accionistas manifiestan que la designación del (a) comisario(a) para el periodo 2020 estará a cargo del Gerente General de la Compañía.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta confiere un receso necesario para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

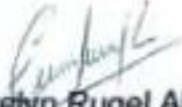
- ✓ Copia del Acta de Junta
- ✓ Lista de Asistentes
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral

Siendo las 16h30 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación. Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidenta y Secretario, con lo que siendo las 16h45, la Presidencia declara concluida la sesión. -f) Rugel Almeida Evelyn Viviana, f) Cabrera Almeida Maryan Amelia,

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo al que me remito en caso necesario.- Santa Lucia - Recinto Rancho López, 26 de marzo del 2020.

Atentamente

  
Ing. Maryan Cabrera Almeida  
Secretaria AD-HOC

  
CPA. Evelyn Rugel Almeida  
Presidenta AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCCIONES Y  
REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO**

| ACCIONISTA                      | NACIONALIDAD | CAPITAL    | PORCENTAJE  |
|---------------------------------|--------------|------------|-------------|
| RUGEL ALMEIDA<br>EVELYN VIVIANA | ECUATORIANA  | 799        | 99.88%      |
| CABRERA ALMEIDA<br>MARYAN       | ECUATORIANA  | 1          | 0.12%       |
| <b>TOTAL</b>                    |              | <b>800</b> | <b>100%</b> |